



REGLAMENTO DE COMPETICIÓN

Noviembre 2023

(Basado en la edición 2023 del reglamento de la ILS)

PRUEBAS DE AGUAS ABIERTAS
CATEGORÍA MÁSTER



ÍNDICE

PRUEBAS CATEGORÍA MÁSTER	3
1. NADAR SURF	3
2. BANDERAS EN LA PLAYA	6
3. SPRINT	12
4. RELEVO SPRINT	15
5. CARRERA CON SKI DE SALVAMENTO	18
6. CARRERA CON TABLA DE SALVAMENTO	22
7. RESCATE CON TABLA DE SALVAMENTO	25
8. OCEANMAN/OCEANWOMAN	29
9. RELEVO OCEANMAN/OCEANWOMAN	35





PRUEBAS CATEGORÍA MÁSTER

1. NADAR SURF

1.1 Descripción de la prueba

Los competidores o las competidoras corren al agua desde la línea de salida en la playa, nadan alrededor de un recorrido marcado por boyas de unos 280 m, vuelven a la orilla para terminar entre las banderas de meta en la playa.

Para facilitar la recopilación de puestos después de la meta, los competidores o las competidoras se pueden colocar:

- En una línea recta dibujada aproximadamente en un ángulo de 30 grados de la línea de meta y hacia la arena.
- En una serie de líneas situadas 10 m por detrás y en ángulo recto con respecto a la línea de meta y separadas 5 m entre sí.

1.2 El recorrido

Como muestra el diagrama, el recorrido en U será aproximadamente de 280 m desde la salida hasta la meta. Para garantizar salidas y llegadas justas, la alineación de la línea de salida y de meta y la línea de boyas puede ser alterada a criterio del jefe o de la jefa de competición, dependiendo de las condiciones del mar.

Línea de salida – será determinada por una línea en la arena o una cuerda de colores brillantes estirada entre dos postes separados aproximadamente 40 m. Se colocará a 5 m de la orilla del agua centrada con la boya número 1.

Línea de meta – entre dos banderas verdes (o del color de la zona) separadas por 5 m – estará situada aproximadamente a 15 m de la orilla, centrada con la boya número 9.

El recorrido de natación estará marcado por boyas (como indica el diagrama), estando la más alejada situada aproximadamente a unos 120 m medidos con el agua cubriendo las rodillas. Las distancias pueden variar dependiendo de las condiciones del mar.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

1.3 Arbitraje

A la señal de salida, los competidores o las competidoras saldrán desde la línea de salida, entrarán en el agua sin obstaculizar a ningún otro competidor u otra competidora de la prueba, nadarán hasta y alrededor de las boyas, volverán a la orilla y terminarán entre las dos banderas verdes de llegada.

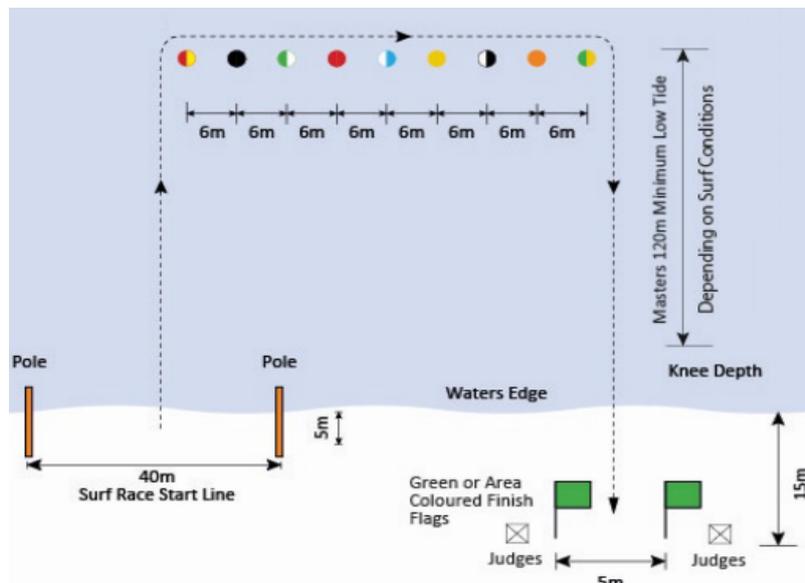
Nota: los competidores o las competidoras pueden tocar las boyas y las cuerdas de las boyas, pero no les está permitido usarlas para ayudarse a lo largo del recorrido.

Los competidores o las competidoras deben llegar sobre sus pies en posición erguida. La llegada será juzgada por el pecho del o de la deportista cruzando la línea de meta.

Los jueces o las juezas se colocarán para observar el transcurso de la prueba, así como para determinar el orden de llegada en la línea de meta.

1.4 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).



(Distancias aproximadas)



Nota: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.

2. BANDERAS EN LA PLAYA

2.1 Descripción de la prueba

Los competidores o las competidoras, desde una posición de salida tumbados boca abajo en la arena, en el lugar asignado, se levantan, giran y corren aproximadamente 15 m para conseguir una bandera semi enterrada verticalmente en la arena, con unos dos tercios a la vista. Como siempre hay menos banderas que competidores o competidoras, aquellos o aquellas que no consiguen bandera son eliminados o eliminadas.

Los competidores o las competidoras están tumbados boca abajo con sus dedos de los pies en la línea de salida, con los talones o cualquier parte de los pies juntos, las manos una encima de la otra con las puntas de los dedos en las muñecas y la cabeza levantada. Los codos deben estar extendidos a 90º con respecto a la línea media del cuerpo y las caderas y el estómago (abdomen) deben estar en contacto con la arena. El eje longitudinal del cuerpo debe formar un ángulo de 90º con respecto a la línea de salida.

Nota 1: los competidores o las competidoras pueden nivelar, aplanar y comprimir su zona de salida. No se permite a los competidores o las competidoras crear montículos o alterar irrazonablemente la inclinación de la arena para ayudar en la salida.

Nota 2: los competidores o las competidoras pueden clavar sus dedos de los pies en la arena en la línea de salida, cavando con sus manos o pies antes de tumbarse en la arena, o con los pies una vez tumbados en la arena.

Nota 3: los competidores o las competidoras deben cumplir con las instrucciones de los jueces o las juezas. Un competidor o una competidora que causa demasiado retraso en la salida de la prueba puede ser descalificado (DQ08).

2.2 Procedimiento de salida

El procedimiento de salida en banderas es distinto al descrito en el punto 2.3 de las condiciones generales para aguas abiertas. La salida en esta prueba es como sigue:

Antes de la salida, el juez o la jueza de cámara de salidas:

- A. Colocará a los competidores o las competidoras según el orden del sorteo.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



B. Acompañará a los competidores o las competidoras a la zona de salida comprobando que cada uno o una se coloca en el orden que le corresponde.

El adjunto o la adjunta al jefe o a la jefa de competición:

- A. Comprobará que todos los jueces o las juezas y el material están en su posición.
- B. Señalará la salida oficial de cada serie con un pitido largo indicando que los competidores o las competidoras deben tomar sus posiciones en la línea de salida.
- C. Señalará al juez o a la jueza de salidas que los competidores o las competidoras están bajo su control.
- D. El juez o la jueza de salidas se colocará en una posición fuera de la vista de los competidores o las competidoras.

2.3 La salida

Al comando **“A sus puestos”**, los competidores o las competidoras asumen la posición de salida anteriormente descrita. Al comando **“Cabezas abajo”** los competidores o las competidoras – de una vez y sin retraso – colocarán sus barbillas sobre sus manos.

- A. Después de una pausa deliberada y cuando todos los competidores o todas las competidoras estén quietos o quietas, el juez o la jueza de salidas dará la señal de salida con un pitido.
- B. A la señal de salida, los competidores o las competidoras se levantarán sobre sus pies y correrán para coger una bandera.

2.4 Infracciones en la salida

Las siguientes acciones se consideran infracciones en la salida:

- A. No cumplir los comandos del juez o de la jueza de salidas en un tiempo razonable.
- B. Levantar cualquier parte del cuerpo de la arena, o iniciar cualquier movimiento de salida después del comando **“Cabezas abajo”** y antes de la señal de salida.

Si un competidor o una competidora es descalificado o descalificada o eliminado o eliminada, los competidores o las competidoras y las banderas serán realineadas, pero no se volverán a sortear posiciones. La ronda continuará teniendo en cuenta las infracciones cometidas hasta que se efectúe una salida correcta.

2.5 Sorteo para las posiciones



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Habr  un sorteo preliminar para las posiciones y luego sorteos en cada ronda.

2.6 N mero de competidores eliminados o de competidoras eliminadas

En eliminatorias el jefe o la jefa de competici n determinar  el n mero de participantes que se eliminan en cada ronda pudiendo ser uno o dos deportistas. En semifinales y finales, no se puede eliminar m s de un competidor o una competidora por ronda.

2.7 Desempate

Se celebrar  un desempate si dos o m s competidores o competidoras cogen a la vez la misma bandera, y los jueces o las juezas no pueden determinar qu  competidor o competidora agarr  primero la bandera – sin importar la posici n de las manos en la bandera. De igual manera, se realizar  desempate entre los competidores involucrados o las competidoras involucradas si un testigo se “pierde” en la arena. Si es evidente que un testigo est  "perdido" para los competidores o las competidoras en la arena, el juez o la jueza de llegada se alar  (con silbato o verbalmente) que el testigo est  "perdido" y que la ronda finaliz .

2.8 El recorrido

Como se muestra en el diagrama, el recorrido ser  aproximadamente de 15 m desde la l nea de salida hasta las banderas, y lo suficientemente ancho como para dejar un espacio de 1,5 m entre cada uno de los 16 competidores o competidoras.

Las banderas se colocarn en una l nea paralela a la l nea de salida, de forma que una “l nea perpendicular” entre dos competidores o competidoras adyacentes marcar  d nde colocar aproximadamente la base de la bandera. En otras palabras, la bandera ser  alineada con la l nea equidistante entre los dos competidores o las dos competidoras adyacentes.

El campo de banderas debe estar libre de residuos, y si la superficie de la arena es dura, debe rastrillarse para hacerla m s segura antes y durante la prueba (entre rondas).

2.9 Material y vestimenta

Bandera: ver normas y procedimientos de verificaci n de las instalaciones y material.



Federaci n
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Los competidores o las competidoras pueden llevar a su criterio pantalón corto/mallas largas y camiseta que cumplan con los requerimientos del uniforme del equipo.

2.10 Arbitraje

El adjunto o la adjunta al jefe o a la jefa de competición o la persona que este o esta designe se encargará de la supervisión general.

El juez o la jueza de salidas se colocará al final de la línea de salida para poder ver las posibles infracciones. Los jueces o las juezas de recorrido se colocarán a ambos lados del recorrido para observar las rondas y las posibles infracciones.

Los jueces o las juezas de llegada se colocarán a pocos metros detrás de la línea de banderas, para reclamar las banderas a los competidores o las competidoras que consigan una y colocarlas para la siguiente ronda.

2.11 Eliminación y descalificación

Cada ronda se juzga por separado en esta prueba. Una infracción en una carrera no se tendrá en cuenta para la siguiente carrera.

Un competidor o una competidora que comete una infracción en la salida o impide el progreso a otro competidor u otra competidora será eliminado o eliminada (no descalificado o descalificada).

Un competidor eliminado o una competidora eliminada de la prueba mantendrá los puntos y lugar de la clasificación que le corresponde en ese momento de la prueba. Sin embargo, si un competidor es descalificado o una competidora es descalificada de la prueba, perderá todos los puntos que mantenía en la prueba.

En la prueba de banderas, una reclamación contra una eliminación debe presentarse antes de que comience la siguiente ronda de la serie. Si se produce una reclamación tras una eliminación en banderas, se tendrá en cuenta inmediatamente tal reclamación sin demora antes de continuar con la prueba. No se permitirá apelar las decisiones del juez o de la jueza sobre las reclamaciones por eliminación en banderas.

Nota: se permite protestar y/o apelar contra una decisión de descalificación en la prueba de banderas siempre que se siga el protocolo correcto como se detalla en la información general.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Obstaculizar: se define como “el uso de manos, brazos, pies o piernas para impedir que otro competidor u otra competidora progrese”.

Un competidor o una competidora puede usar sin embargo el cuerpo para mejorar su posición para conseguir una bandera. Un competidor o una competidora puede anteponer el hombro o el cuerpo en frente de un o una oponente, pero no puede usar ni manos, ni brazos, ni pies, ni piernas para conseguir o mantener una posición.

Si un competidor o una competidora obtiene legalmente una posición delante de otro u otra y mantiene una carrera normal, el competidor o la competidora que queda atrás deberá bordear al que tiene delante.

Un competidor o una competidora puede cruzarse por delante de otros más lentos.

Si dos o más competidores o competidoras son culpables de obstaculizar, el competidor o la competidora que haya utilizado primero manos, brazos, pies o piernas podrá ser eliminado.

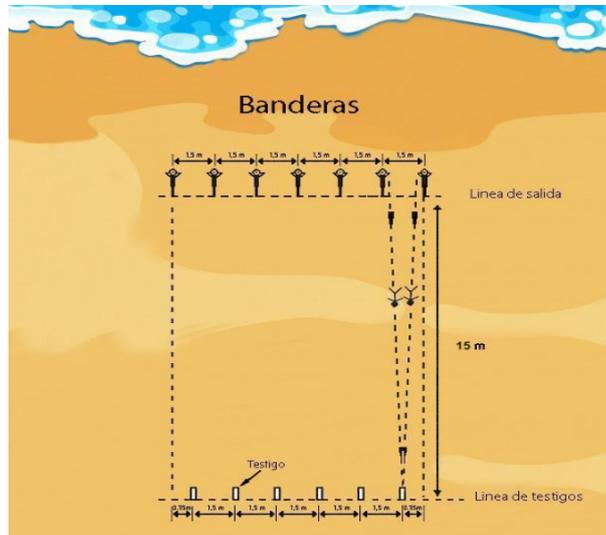
A pesar de lo descrito anteriormente, si se considera que un competidor o una competidora infringe el código de conducta o compite de forma no reglamentaria, los competidores implicados o las competidoras implicadas podrán ser descalificados o descalificadas.

Además de lo detallado en las condiciones generales y las condiciones generales de pruebas de aguas abiertas, las siguientes acciones, serán motivo de descalificación:

- A. No completar la prueba como se define y describe (DQ12).
- B. Coger o bloquear más de una bandera (por ejemplo, tumbarse encima de una bandera o tapar una bandera a la vista) (DQ11).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



3. SPRINT

3.1 Descripción de la prueba

Los competidores o las competidoras toman sus posiciones en sus calles asignadas. A la señal de salida, los competidores o las competidoras corren los 70 metros del recorrido por su calle asignada, hasta la línea de meta. La llegada es juzgada por el pecho (solo) del o de la deportista cruzando la línea de meta. Los competidores o las competidoras deben terminar la prueba sobre sus pies en posición erguida.

3.2 La salida

No se permite usar elementos artificiales para la salida, pero los competidores o las competidoras pueden hacer hoyos y/o montículos de arena para asistir en la salida. A los competidores o las competidoras no se les permite usar cualquier otro material que no sea arena para ayudar en la salida. A los competidores o a las competidoras se les permite allanar o nivelar la arena de su calle.

3.3 El recorrido

Como muestra el diagrama, el recorrido de la carrera sprint será de 70 m desde la línea de salida hasta la línea de meta. Se proveerá una zona aproximadamente de 20 m al final de la salida para la cámara de salidas y al final de la meta para la deceleración.



El recorrido será rectangular y en ángulo recto para garantizar que todos los competidores o las competidoras corran la misma distancia, y será delimitado por cuatro postes de colores de 2 m de alto.

Las calles estarán delimitadas por cuerdas de colores en la arena para ayudar a los corredores o a las corredoras a mantener un recorrido recto. Las calles tendrán una anchura de 1,8 m siempre que sea posible, con una anchura mínima de 1,5 m.

Los competidores o las competidoras deben permanecer en su propia calle durante todo el recorrido.

Las estacas numeradas que identifican las calles se colocarán en la marca de salida y más allá de la línea de meta.

Una línea de llamada se colocará a 5 m atrás y paralelamente a la línea de salida, marcada con dos postes de 2 m de alto.

3.4 Vestimenta

Los competidores o las competidoras podrán utilizar a su criterio pantalón corto/mallas largas y camiseta que cumplan con los requerimientos del uniforme del equipo.

Se podrá exigir a los competidores o las competidoras que lleven petos de colores para facilitar el arbitraje.

3.5 Arbitraje

El adjunto o la adjunta al jefe o a la jefa de competición se colocará para mantener una supervisión de todo.

Dos jueces o dos juezas de recorrido serán designados para asegurar que los competidores o las competidoras corren el recorrido como se describe.

Los jueces o las juezas de llegada determinarán las posiciones de llegada. Los competidores o las competidoras se clasificarán según el orden en que cualquier parte de su pecho cruce la línea de meta. Los competidores o las competidoras tienen que cruzar la meta sobre sus pies y en posición erguida.

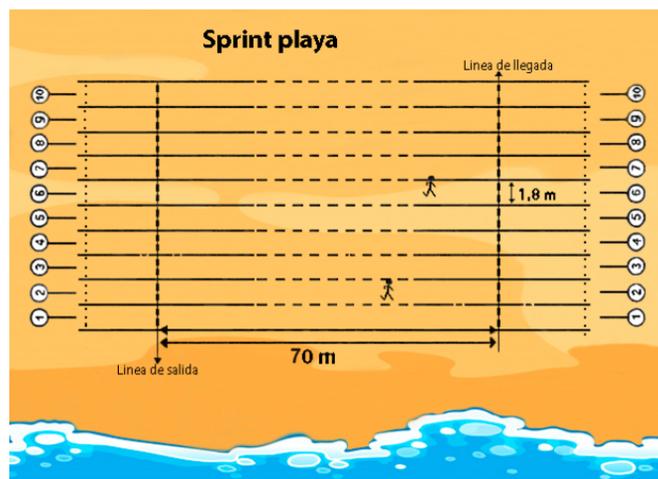
3.6 Descalificaciones



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, las siguientes acciones serán motivo de descalificación:

- A. No completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).



4. RELEVO SPRINT

4.1 Descripción de la prueba

Equipos de tres competidores o competidoras compiten en un relevo con testigo a lo largo de un recorrido de 70 m. Para empezar, dos competidores o competidoras toman posición en su calle asignada en la salida y un competidor o competidora al extremo del recorrido.

Después de la salida, cada competidor o competidora completa una posta del recorrido con un testigo agarrado con cualquiera de las manos y pasa el testigo al terminar la primera y segunda al siguiente corredor o corredora. Todos los competidores o todas las competidoras deben terminar su posta sobre sus pies y en posición erguida.

Los competidores o las competidoras no pueden interferir en el progreso de otros competidores u otras competidoras.

4.2 La salida

La salida será como la de la prueba individual de sprint, con el primer o la primera relevista llevando el testigo.



4.3 Cambios de testigo

El testigo se intercambiará de la siguiente manera:

- A. El competidor o la competidora que lleva el testigo para hacer el cambio, debe llevarlo hasta la línea de cambio. (El testigo no se puede lanzar al siguiente competidor o a la siguiente competidora).
- B. Los competidores o las competidoras que reciben el testigo en el primer y segundo cambio pueden estar en movimiento mientras lo cogen, pero serán descalificados si cualquier parte del cuerpo o de las manos cruzan la línea de cambio antes de cogerlo.
- C. Si un testigo se cae durante el cambio, el corredor o la corredora que lo recibe lo puede recuperar (asegurándose que no molesta a otros competidores u otras competidoras) y continuar la carrera en su calle asignada.
- D. Si un testigo se cae en cualquier otra parte de la carrera, el corredor o la corredora lo puede recuperar (asegurándose que no molesta a otros competidores u otras competidoras) y continuar la carrera en su calle asignada.

4.4 El recorrido

El recorrido será como el de sprint individual según indica el diagrama.

4.5 Material y vestimenta

Testigo: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

Los competidores o las competidoras podrán llevar a su criterio pantalón corto/mallas largas y camiseta que cumplan con los requerimientos del uniforme del equipo.

Se podrá exigir a los competidores o las competidoras que lleven petos de colores para facilitar el arbitraje.

4.6 Arbitraje/cambios

En general, se arbitraré como en el sprint individual con el adjunto o la adjunta al jefe o a la jefa de competición, los jueces o las juezas de recorrido, y los jueces o las juezas de llegada asumiendo funciones similares en cuanto a la salida y la meta.

Los jueces o las juezas de recorrido controlarán la línea de cambio para detectar posibles infracciones durante los cambios en cada extremo del recorrido.

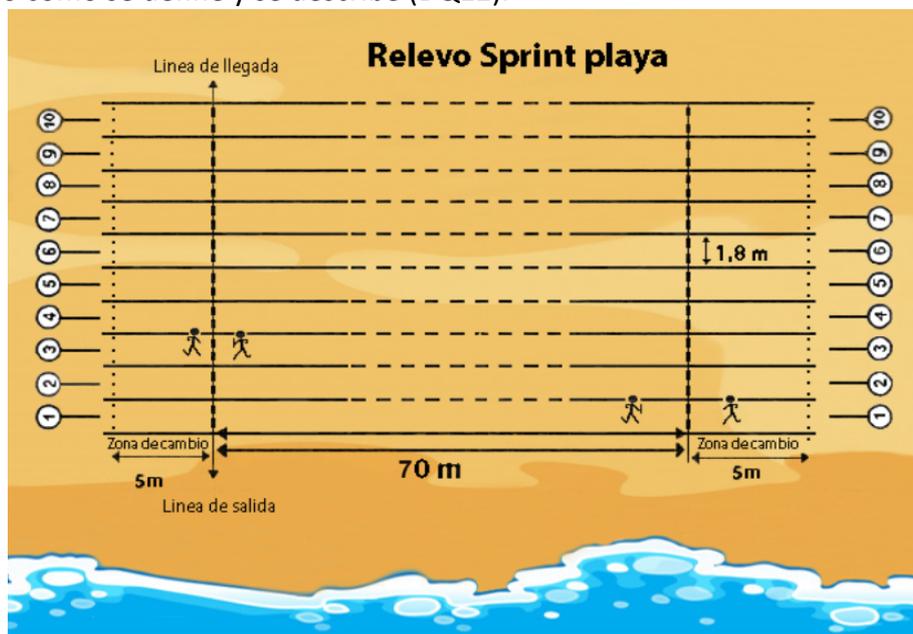


Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

Cualquier infracción en los cambios observada por los jueces o las juezas de recorrido se reportará al adjunto o a la adjunta al jefe o a la jefa de competición.

4.7 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, las siguientes acciones serán motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).





5. CARRERA CON SKI DE SALVAMENTO

5.1 Descripción de la prueba

Un ski es una embarcación propulsada principalmente por un competidor o una competidora con una pala. Ver las normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

Los competidores o las competidoras sujetan sus skis en línea con el agua aproximadamente a la altura de las rodillas con una separación de 1,5 m. Los competidores o las competidoras deben cumplir con las instrucciones del juez o de la jueza de salidas o del adjunto o de la adjunta al jefe o a la jefa de competición en referencia a la alineación de los skis en la salida.

A la señal de salida, los competidores o las competidoras reman con sus skis alrededor del recorrido marcado por boyas y regresan para finalizar cuando cualquier parte del ski cruza la línea de meta en el agua con el competidor o la competidora montado, agarrándolo o llevándolo.

Los competidores o las competidoras pueden perder contacto o el control de su ski sin ser necesariamente descalificados o descalificadas. Para completar la carrera los competidores o las competidoras deben tener (o haber recuperado) el ski y la pala y cruzar la línea de meta en el agua desde el lado del mar mientras mantienen contacto con la pala y el ski.

No se permite a los competidores o las competidoras sujetar ni interferir de ninguna otra forma con los skis a otros competidores u otras competidoras ni impedir deliberadamente su progreso.

Salida y meta en seco: si las condiciones son tales que el juez o la jueza de salidas no puede dar una salida justa, se dará una salida y/o meta en seco. Ver más abajo.

5.2 El recorrido

El trazado del recorrido será como se detalla en el diagrama.

Para garantizar salidas y llegadas justas, la alineación de la línea de salida y de meta con respecto a las boyas puede ser alterada a criterio del jefe o de la jefa de competición, dependiendo de las condiciones del mar.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Boyas: se usarán tres boyas naranjas (o del color de la zona) iguales, del tamaño de un bidón de 50 litros: se colocarán dos boyas de giro separadas aproximadamente por 75 m entre ellas y como mínimo a 250 m de la orilla, medidos con el agua cubriendo las rodillas en marea baja. La tercera boya en punta se colocará entre medias de las dos boyas de giro, mar adentro y aproximadamente a 15 m formando un arco con ellas.

La línea de salida no tiene necesariamente que estar marcada, pero sí tiene que estar señalizada por dos postes, y el centro de la línea de salida estará alineado con la primera boya de giro.

La línea de meta estará entre dos banderas naranjas (o del color de la zona) colocadas sobre soportes o postes o cualquier otro marcador adecuado, en una posición donde el ski llegue flotando. El centro de la línea de meta estará alineado con la tercera boya de giro (si lo permiten las condiciones del mar).

5.3 Salida y meta en seco

Para una salida en seco, los competidores o las competidoras, con sus skis y palas se alinean en sus posiciones asignadas entre dos postes de salida aproximadamente de 2 m, a 5 m de la orilla y separados por 35 m.

A la señal de salida, los competidores o las competidoras, a su criterio, llevan sus skis al agua y reman el recorrido de ski según el diagrama.

La línea de meta en seco estará situada en la playa a unos 15 m de la orilla. Tendrá 20 m de longitud y estará marcada en cada extremo por una bandera en un poste de 4 m. Las banderas de meta serán del mismo color que las boyas del recorrido.

- A. Los competidores o las competidoras deben palear sus skis alrededor de la última boya del recorrido y no serán descalificados si en el regreso pierden el contacto o el control de su material después de la última boya.
- B. Los competidores o las competidoras no necesitan terminar con el ski ni la pala.
- C. La llegada es juzgada por el pecho del competidor o de la competidora cruzando la línea de meta. Los competidores o las competidoras deben llegar sobre sus pies y en posición erguida.
- D. Un miembro del equipo del competidor o de la competidora ayudará a retirar el ski y la pala del competidor o de la competidora del recorrido. Con el permiso del jefe o de la jefa de competición, alguien que no sea miembro del equipo del



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



competidor o de la competidora podrá hacer de ayudante siempre que esté registrado en el campeonato con alguna función.

E. Los o las ayudantes:

- Llevarán un gorro idéntico al del competidor o de la competidora.
- Llevarán una licra distintiva de alta visibilidad según exijan los organizadores de la competición si se entra en el agua y cubre por encima de las rodillas.
- Se asegurarán de que ni ellos ni ellas, ni el material a recoger, impide el progreso de otros competidores u otras competidoras (de no ser así, el competidor o la competidora al que ayuda podrá ser descalificado o descalificada).
- Cumplirán con todas las instrucciones de los jueces o las juezas.

5.4 Material

Ski y pala: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

Se permite reemplazar el ski o la pala del competidor o de la competidora. Otro miembro del equipo lo puede llevar a la orilla, procurando que el cambio de material no interfiere en el progreso de otros competidores u otras competidoras en la prueba, y siempre que el competidor o la competidora empiece de nuevo la prueba desde el área original de salida.

5.5 Arbitraje

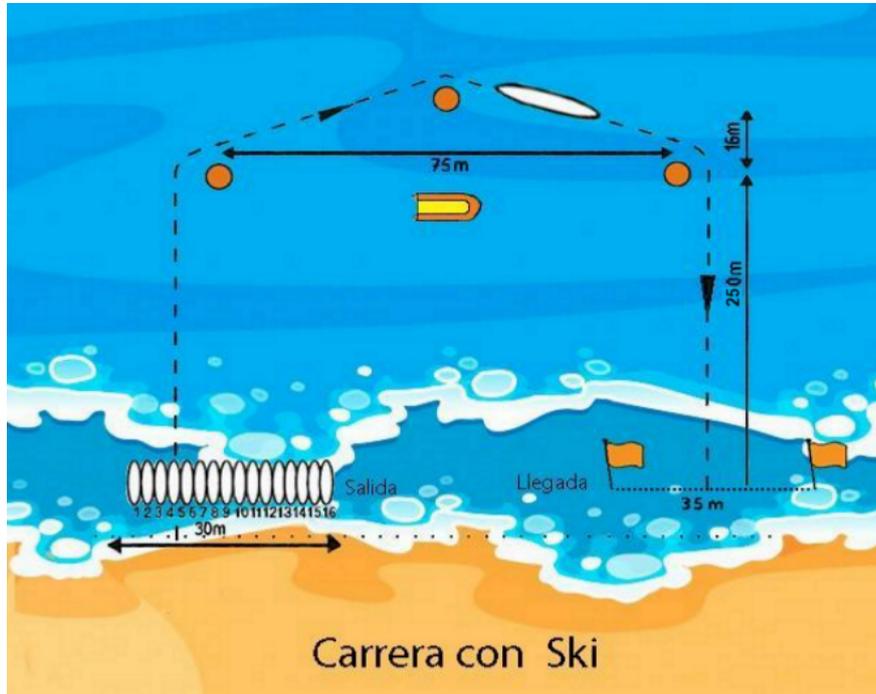
Los jueces o las juezas se colocarán para observar el desarrollo de la prueba y determinar las posiciones en la llegada.

5.6 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se detalla en el diagrama (DQ12).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



(Distancias aproximadas)

Nota: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.



6. CARRERA CON TABLA DE SALVAMENTO

6.1 Descripción de la prueba

Una tabla de salvamento es una embarcación propulsada principalmente por las manos y brazos de un competidor o de una competidora.

Los competidores o las competidoras permanecen en o detrás de la línea de salida en la arena con sus tablas con 1,5 m de separación entre ellos.

A la señal de salida, los competidores o las competidoras entran en el agua, lanzan sus tablas de salvamento y reman el recorrido marcado por las boyas, vuelven a la playa y corren para cruzar la línea de meta.

No se permite a los competidores o las competidoras sujetar ni interferir de ninguna otra forma con las tablas a otros competidores u otras competidoras ni impedir deliberadamente su progreso.

6.2 El recorrido

El recorrido será como el que se detalla en el diagrama.

Para garantizar salidas y llegadas justas, la alineación de la línea de salida y de meta a las boyas puede ser alterada a criterio del jefe o de la jefa de competición, dependiendo de las condiciones del mar.

Boyas: se usarán tres boyas blancas y negras (o del color de la zona) iguales, del tamaño de un bidón de 50 litros: se colocarán dos boyas de giro aproximadamente con 75 m de separación entre ellas y como mínimo a 250 m de la orilla, medidos con el agua cubriendo las rodillas en marea baja. La tercera boya en punta se colocará entre medias de las dos boyas de giro, mar adentro aproximadamente a 15 m formando un arco con ellas.

La línea de salida está representada por una línea en la arena o una cuerda de color brillante entre 2 postes situados en la arena aproximadamente a 5 m de la orilla. Tendrá una longitud de 30 m. El centro de la línea de salida estará alineado con la primera boya de giro, pero puede ser alterado a criterio del jefe o de la jefa de competición dependiendo de las condiciones del mar para permitir a todos los competidores o todas las competidoras un giro justo en la primera boya.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



La línea de meta estará entre dos banderas blancas y negras (o del color de la zona) situadas en la arena aproximadamente a 15 m de la orilla. Tendrá 20 m de longitud y cada extremo estará marcado con una bandera en un poste de 4 m.

El punto medio de la línea de meta estará alineado con la tercera boya de giro, pero puede ser alterado a criterio del jefe o de la jefa de competición dependiendo de las condiciones del mar.

6.3 Material

Tabla de salvamento: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

Se permite al competidor o a la competidora reemplazar su tabla, teniendo en cuenta que debe empezar de nuevo la prueba desde la línea de salida. La nueva tabla la puede llevar a la salida otro miembro del equipo siempre que no moleste a otros competidores u otras competidoras.

6.4 Arbitraje

La llegada es juzgada por el pecho del competidor o de la competidora cruzando la línea de meta. Los competidores o las competidoras deben llegar sobre sus pies y en posición erguida mientras están en contacto con su tabla.

6.5 Control del material

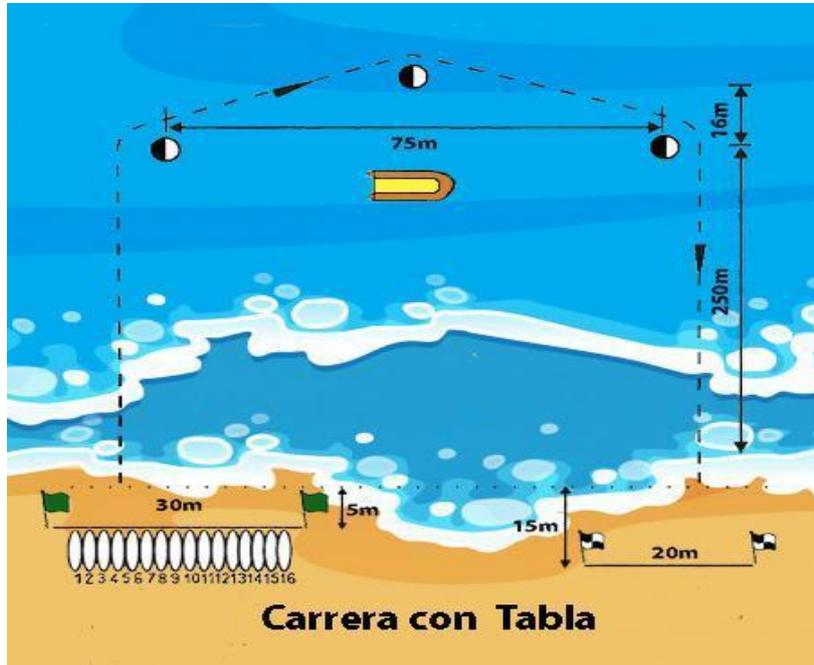
Los competidores o las competidoras pueden perder el contacto y el control de su material sin ser necesariamente descalificados o descalificadas. Para completar la prueba, los competidores o las competidoras deben tener (o haber recuperado) sus tablas y cruzar la línea de meta desde el lado del mar mientras mantienen contacto con su material.

6.6 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



(Distancias aproximadas)

Nota: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.



7. RESCATE CON TABLA DE SALVAMENTO

7.1 Descripción de la prueba

En esta prueba, un o una miembro del equipo nada aproximadamente 120 m a la boya asignada, toca, señala y espera a ser recogido o recogida por el segundo o el segundo miembro del equipo con la tabla de salvamento. Ambos reman hacia la orilla y cruzan la línea de meta en la arena en contacto con la tabla de salvamento.

A. Ambos competidores o ambas competidoras deben empezar desde la posición correcta asignada, es decir línea de salida/meta. Los competidores o las competidoras que naden y señalen desde una boya errónea serán descalificados o descalificadas.

B. **Primer competidor o primera competidora:** desde la posición asignada en la línea de salida en la playa, y a la señal de salida, las víctimas entran en el agua, nadan para tocar la boya asignada, señalan su llegada levantando el otro brazo en posición vertical mientras están en contacto con la boya. Entonces la víctima pasa a esperar en el lado de mar adentro de la boya.

Nota 1: la boya se define como tal, únicamente, no incluyendo cuerdas ni correas sujetas a ésta. Los competidores o las competidoras deben tocar visiblemente la boya por encima de la línea de flotación antes de señalar su llegada a la misma.

Nota 2: los competidores o las competidoras pueden tocar las boyas y las cuerdas de las boyas, pero no se les permite usarlas para ayudarse a lo largo del recorrido para alcanzar su boya asignada.

C. El jefe o a la jefa de competición puede determinar un método alternativo aceptable de clara señalización de que la víctima ha tocado la boya.

D. **Segundo competidor o segunda competidora:** a la señal de la víctima, y desde la posición asignada, el o la socorrista con la tabla, cruza la línea de salida, entra en el agua y rema hacia la víctima que está en el lado de mar adentro de la boya asignada. La víctima debe tomar contacto con la tabla de salvamento en la parte de mar adentro de la boya. La tabla debe girar la boya en el sentido de las agujas del reloj (hacia la derecha) antes de volver a la arena con la víctima. La tabla puede sobresalir de la boya hacia la orilla durante la recogida de la víctima.

E. La víctima puede colocarse ella misma en la parte delantera o trasera de la tabla de salvamento. La víctima puede ayudar remando en la tabla de salvamento para volver a la arena.

F. La llegada será juzgada por el pecho del primer competidor o de la primera competidora del equipo que cruce la línea de meta marcada por banderas verdes (o del color de la zona) sobre sus pies y en posición erguida, con el o la socorrista y la víctima en contacto con la tabla.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Nota: ambos competidores o ambas competidoras deben estar en contacto con la tabla en el momento en que el primer competidor o la primera competidora cruza la línea de meta para registrar un resultado final, pero no es necesario que el segundo competidor o la segunda competidora cruce la línea de meta sobre sus pies y/o en contacto con la tabla. Sin embargo, se ruega a todos los equipos que se desplacen inmediatamente al otro lado de la línea de meta para permitir llegar a los equipos rezagados.

G. El o la socorrista no puede empezar antes de que la víctima señale su llegada. El o la socorrista puede cruzar la línea de salida/meta por cualquier motivo y no será descalificado o descalificada siempre que vuelva a su posición de salida correcta a esperar la señal de la víctima.

H. No se permite a los competidores o las competidoras sujetar ni interferir de ninguna otra forma con las tablas a otros competidores u otras competidoras ni impedir deliberadamente su progreso

7.2 El recorrido

El recorrido será como el que se detalla en el diagrama.

Los o las socorristas deben remar alrededor de las boyas asignadas en el sentido de las agujas del reloj (hacia la derecha) a no ser que el jefe o a la jefa de competición indique otro recorrido antes de empezar la prueba.

7.3 Material

Tabla de salvamento: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

7.4 Arbitraje

Los jueces o las juezas se colocarán para observar el desarrollo de la prueba y determinar las posiciones de los competidores o las competidoras en la meta.

7.5 Control de la víctima o de la tabla

El o la socorrista y la víctima pueden perder el contacto con la tabla en el trayecto de vuelta, pero ambos deben estar en contacto con la tabla cuando crucen la línea de meta.

7.6 Recogida de la víctima

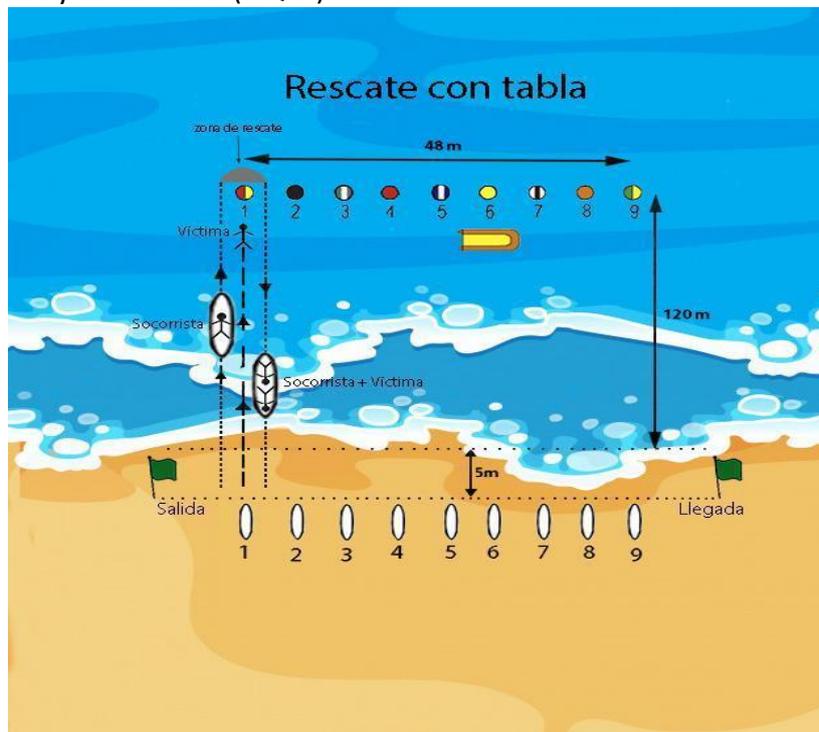


Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

Aunque no sea necesario que toda la tabla esté en la parte de mar adentro de la boya asignada, la víctima sí debe estar en mar adentro cuando tome contacto con la tabla.

7.7 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).



(Distancias aproximadas)

Nota: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.



8. OCEANMAN/OCEANWOMAN

8.1. Descripción de la prueba

Los competidores o las competidoras cubren un recorrido de 1,4 km (aprox.) que incluye una posta de natación, una posta de tabla, una posta de ski y un sprint final en la playa.

Exceptuando las diferencias señaladas en este apartado, las condiciones de competición de cada posta son las mismas que las requeridas en la prueba individual correspondiente, incluyendo las normas de competición de las postas que componen la prueba.

El orden de postas será el establecido por sorteo al comienzo de cada competición. Dicho sorteo también será válido para el orden de postas para la prueba de relevo oceanman/oceanwoman y triada.

Si la primera posta es ski, los competidores o las competidoras saldrán desde el agua como en la prueba de carrera con ski.

Posición de salida: los competidores o las competidoras deben empezar su prueba desde la posición correcta asignada por sorteo. Los competidores o las competidoras deben iniciar las postas de material desde las posiciones asignadas correctas. Las posiciones de salida se invertirán en las postas de tabla y ski. Por ejemplo: en una prueba de 16 competidores o competidoras, el competidor o la competidora que obtiene en el sorteo la posición 1, saldrá en la primera posta de material desde la posición 1 pero en la siguiente posta de material lo hará desde la posición 16.

Posición de salida de la 1ª posta de material	1	2	3	4	5	6	7	8	...	16
Posición de salida de la 2ª posta de material	16	15	14	13	12	11	10	9	...	1

Ayudante: un o una miembro del equipo del competidor o de la competidora ayudará al competidor o a la competidora. Con permiso del jefe o de la jefa de competición, alguien que no sea del equipo del competidor o de la competidora podrá hacer de ayudante siempre que esté registrado en el campeonato con alguna función.



Federación Latinoamericana de Salvamento y Socorrismo



Los o las ayudantes:

- A. Llevarán el gorro idéntico al del competidor o de la competidora.
- B. Llevarán una licra distintiva de alta visibilidad según exijan los organizadores de la competición si se entra en el agua y cubre por encima de las rodillas.
- C. Tendrán el ski en posición según el diagrama o las indicaciones de los jueces o las juezas.
- D. Harán todo lo posible para que ellos y el material que sujetan no impidan el progreso a otros competidores u otras competidoras (de no ser así el competidor o la competidora podrá ser descalificado o descalificada).
- E. Cumplir con todas las instrucciones de los jueces o las juezas.

8.2 El recorrido

Las boyas se colocarán para las postas de nadar, tabla y ski como indica el diagrama.

Para garantizar salidas y llegadas justas, la alineación de la línea de salida y de meta con las boyas puede ser alterada a criterio del jefe o de la jefa de competición dependiendo de las condiciones del mar.

Distancia de las boyas: las boyas de natación se colocarán como mínimo a 120 m de la orilla medidos con el agua cubriendo las rodillas en marea baja.

Las boyas de la posta de tabla de salvamento y ski se colocarán aproximadamente a 50 m y 100 m respectivamente detrás de las boyas de natación. Las boyas de tabla estarán separadas aproximadamente por 17 m y las de ski por 50 m, con la boya en punta de ski a más de 10 m mar adentro.

Banderas: dos banderas verdes y amarillas colocadas aproximadamente a 5 m desde la orilla del mar señalan los puntos de giro. Una estará alineada con la boya 2 de natación y la otra alineada con la boya 8 de natación.

Dos banderas verdes (o del color de la zona) separadas por 5 m marcan la línea de meta. Están colocadas en ángulo recto respecto a la orilla y aproximadamente a 5 m de distancia de la segunda bandera de giro. Si la primera posta es nadar o tabla, la prueba comenzará en la orilla del mar. Para la segunda y tercera posta, los ayudantes podrán sostener el material (según corresponda) en el agua para que el competidor o la competidora lo coja.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Línea de salida y cambio: la línea de salida y cambio será de unos 30 m de longitud, centrada con la boya 1 de natación y a unos 5 m de distancia de la orilla del mar, y se marcará con dos postes de 2 m de alto en cada extremo.

La línea de salida y cambio sirve de línea de salida si la primera posta es la de tabla o natación. Sirve de línea para colocar las tablas en la posta de tabla. Los competidores o las competidoras no están obligados a cruzar la línea de salida y cambio después de que la prueba haya empezado.

Recorrido de tabla de salvamento: la posta de tabla de salvamento empieza desde la línea de salida y cambio, dejando la boya 1 de natación por fuera, rodeando las dos boyas de tabla, volviendo a la playa dejando la boya 9 de natación por fuera, y rodeando las dos banderas de giro.

Recorrido de ski: la posta de ski empieza desde la línea de salida con los skis en la posición de flotación como indica el diagrama, rodeando las tres boyas del recorrido, volviendo a la playa y rodeando las dos banderas de giro. Los competidores o las competidoras deben pasar por fuera de todas las boyas, es decir, no pueden atravesar la línea de boyas de natación o las boyas de tabla.

Recorrido de natación: la posta de natación empieza desde la línea de salida y cambio, rodeando las boyas de natación, volviendo a la playa y rodeando las dos banderas de giro.

Recorrido de sprint y meta: la prueba finalizará cuando el competidor o la competidora complete todas las postas. Para terminar el competidor o la competidora rodea la bandera de giro, pasa la otra bandera por el lado de la playa y termina entre las dos banderas de meta.

Nota 1: los competidores o las competidoras deben rodear las banderas de giro en la misma dirección que las boyas de cada posta del recorrido.

Nota 2: si el recorrido de la posta de natación superase los 120 m debido a las condiciones del mar, se colocarán 2 boyas individuales separadas como mínimo 10 m de la marca de los 120 m. En tales circunstancias, la posta normal de natación sería utilizada para la posta de tabla junto con la primera y tercera boyas de giro de la posta de ski. Una boya en punta colocada 10 m más allá de las boyas de natación completaría el recorrido de la posta de ski.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



8.3 Material

Skis, palas, tablas: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

- A. Sustitución del material dañado: una tabla o un ski no será sustituido durante una parte de la prueba a no ser que se averíe o se vuelva innavigable. Los o las ayudantes o miembros del equipo podrán ayudar a sustituir el material dañado, pero solo colocando el material nuevo en la línea de salida y de cambio.
- B. Palas: una pala perdida o dañada puede ser reemplazada solo después de que el competidor o la competidora vuelva a la línea de salida y de cambio.
- C. Retirada de material: para ayudar en la seguridad de la prueba, miembros del equipo y/o ayudantes pueden retirar del recorrido el material averiado o abandonado durante la prueba siempre que no interfieran en el progreso del resto de los competidores o las competidoras.

8.4 Arbitraje

Los jueces o las juezas se colocarán para observar el desarrollo de la prueba y determinar las posiciones de llegada de los competidores o las competidoras.

Los competidores o las competidoras deben llegar sobre sus pies en posición erguida. La llegada será juzgada por el pecho del competidor o de la competidora cruzando la línea de meta.

8.5 Contacto con el material

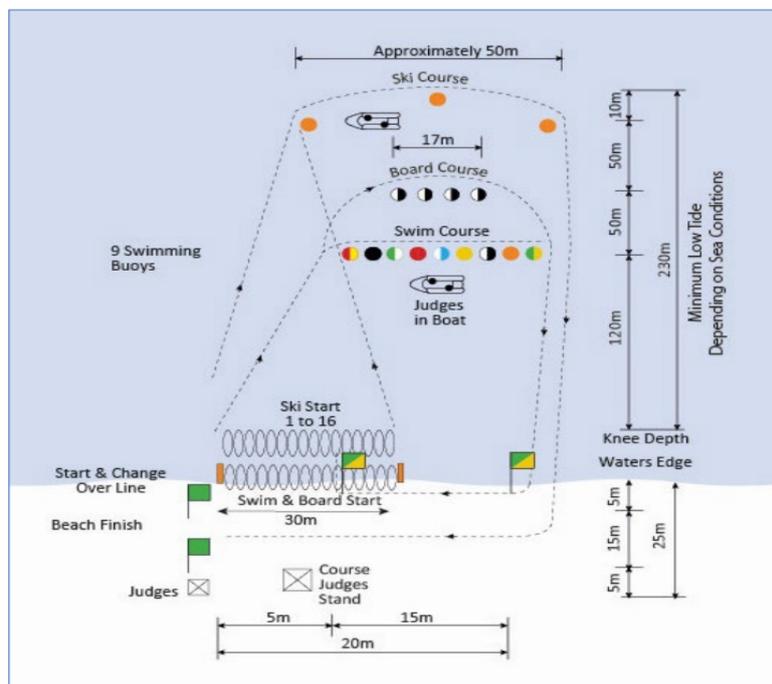
Los competidores o las competidoras deben estar en contacto con el ski o la tabla de salvamento incluida hasta la última boya del recorrido. Los competidores o las competidoras no serán descalificados o descalificadas si pierden contacto con el material después de la última boya. Los competidores o las competidoras pueden perder contacto con el material en la salida sin descalificación siempre que lo recuperen y rodeen la última boya de giro de cada posta en contacto con el material y completen el recorrido.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

8.6 Descalificación

Además de las condiciones generales y las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido tal y como se define y se describe (DQ12).



(Distancias aproximadas)

Nota 1: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.

Nota 2: las banderas de giro serán colocadas por el jefe o la jefa de competición o su adjunto o adjunta teniendo en cuenta las condiciones del mar en el momento de la prueba, por ejemplo, deberán colocarse a 5 m de la orilla en playas con entradas pronunciadas y/o fuertes olas orilleras por razones de seguridad, equidad y practicidad. Sin embargo, en playas llanas y/o con poco oleaje pueden colocarse en la orilla o en el agua para disminuir la distancia del recorrido. La línea de cambio puede colocarse en la playa o en el agua dependiendo de las condiciones y la colocación de las banderas de giro.



9. RELEVO OCEANMAN/OCEANWOMAN

9.1. Descripción de la prueba

El relevo oceanman/oceanwoman es una variante de la prueba individual oceanman/oceanwoman.

Equipos de 3 competidores o competidoras (solo hay 3 postas: nadar, tabla y ski) cubren el recorrido en un orden de postas establecido por sorteo al comienzo de cada competición.

La persona que realice la última posta, con su carrera llegará hasta la meta.

Si la primera posta fuera ski, los competidores o las competidoras saldrían desde el agua como en la prueba de carrera con ski.

Excepto por las diferencias señaladas en este apartado, las condiciones de la prueba de cada posta son las mismas que las requeridas en la prueba individual correspondiente, incluyendo las reglas que rigen las postas que la componen.

Para garantizar salidas y llegadas justas, la alineación de la línea de salida y de meta con las boyas puede ser alterada a criterio del jefe o de la jefa de competición dependiendo de las condiciones del mar.

Los competidores o las competidoras deben comenzar su posta de la prueba desde la posición correcta asignada por sorteo en la playa.

Nota: el segundo competidor o la segunda competidora no necesitan cruzar la línea de salida/cambio para entrar en el agua después de haberles dado el relevo.

Las posiciones de salida serán invertidas en las postas de tabla y ski. Por ejemplo: en una prueba de 16 competidores o competidoras, el competidor o la competidora que obtiene en el sorteo la posición 1, saldrá en la primera posta de material desde la posición 1 pero la siguiente posta de material lo hará desde la posición 16.

Posición de salida de la 1ª posta de material	1	2	3	4	5	6	7	8	...	16
Posición de salida de la 2ª posta de material	16	15	14	13	12	11	10	9	...	1





Nota: si la posta de natación es la segunda o tercera, los competidores o las competidoras deberán comenzar su posta de natación desde la misma posición de su equipo en la posta inmediatamente anterior a la posta de natación.

En la siguiente descripción de la prueba se supone que el orden es: nadar – tabla de salvamento – ski. El sentido del recorrido es el de las agujas del reloj.

Posta de natación: desde la salida en la playa, los o las deportistas entran en el agua, nadan alrededor del recorrido de boyas, vuelven a la playa, corren alrededor de las dos banderas verdes y amarillas de giro para dar el relevo al o a la siguiente relevista que está esperando con su tabla de salvamento, con los pies en o detrás de la línea de cambio/salida.

Posta de tabla de salvamento: el o la relevista entra en el agua con su tabla, pasa la boya 1 de natación por fuera, rodea las dos boyas del recorrido de tabla, vuelve a la playa dejando la boya 9 de natación por fuera, rodea las dos banderas de giro, va hacia la línea de salida y cambio para dar el relevo al o a la siguiente relevista, que está en el agua con el ski y la pala, aproximadamente con el agua cubriendo las rodillas.

A su vuelta, el o la relevista puede dejar su tabla de salvamento en la orilla.

Posta de ski: el o la relevista palea alrededor de las boyas del recorrido de ski y vuelve a la orilla.

El o la relevista que rema debe pasar por fuera todas las boyas. No puede acortar cruzando la línea de boyas de tabla o natación. Tras completar el recorrido, el o la relevista sale del agua, gira la bandera, pasa la otra bandera por el lado de la playa y finaliza entre las dos banderas de meta.

9.2 Material

Ski, pala, tabla: ver normas y procedimientos de verificación de las instalaciones y material.

Cada equipo tendrá al menos una tabla de salvamento y un ski.

Los miembros del equipo colocarán al lado de la zona de salida el material para las distintas postas.



Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo



Retirada de material: para ayudar en la seguridad de la prueba, el o la ayudante o miembros del equipo pueden retirar del recorrido el material averiado o abandonado durante la prueba siempre que no interfieran en el progreso del resto de los competidores o las competidoras.

Los o las ayudantes:

- A. Llevarán el gorro idéntico al del competidor o de la competidora.
- B. Llevarán una licra distintiva de alta visibilidad según exijan los organizadores de la competición si se entra en el agua y cubre por encima de las rodillas.
- C. Mantendrán el ski en posición según el diagrama o las indicaciones de los jueces o las juezas.
- D. Harán todo lo posible para que ellos y el material que sujetan no impidan el progreso a otros competidores u otras competidoras (de no ser así el competidor o la competidora podría ser descalificado o descalificada).
- E. Cumplir con todas las instrucciones de los jueces o las juezas.

9.3 Arbitraje

Los jueces o las juezas se colocarán para observar el desarrollo de la prueba y determinar los puestos de llegada de los competidores o las competidoras.

Los competidores o las competidoras deben llegar sobre sus pies en posición erguida. La llegada será juzgada por el pecho del competidor o de la competidora cruzando la línea de meta.

9.4 Contacto con el material

Los competidores o las competidoras deben estar en contacto con el ski o la tabla de salvamento incluida hasta la última boya del recorrido. Los competidores o las competidoras no serán descalificados o descalificadas si pierden contacto con el material después de la última boya. Los competidores o las competidoras pueden perder contacto con el material en la salida sin descalificación siempre que lo recuperen y rodeen la última boya de giro de cada posta en contacto con el material y completen el recorrido.

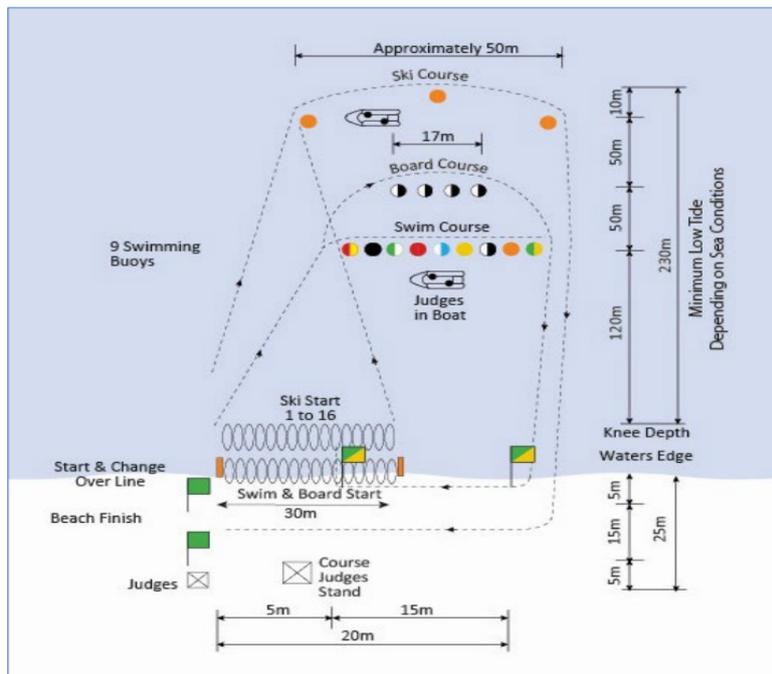


Federación
Latinoamericana de
Salvamento y Socorrismo

9.5 Descalificación

Además de las condiciones generales y de las condiciones generales para pruebas de aguas abiertas, la siguiente acción será motivo de descalificación: no completar el recorrido como se define y se describe (DQ12).

Nota: el relevo ocean mixto será realizado como una prueba de categoría mixta. Habrá dos competidoras femeninas y dos competidores masculinos en cada equipo.



(Distancias aproximadas)

Nota: la configuración de la playa en relación con la colocación de las boyas puede ajustarse dependiendo de las condiciones del mar.